



# MEMORIA ACTIVIDADES 2024

ASOCIACIÓN PARKINSON GANDIA SAFOR



# Índice

- 1** Quiénes somos
- 2** Dónde actuamos
- 3** Proyectos y líneas de actuación
- 4** Qué hacemos: programa de actividades
  - 4.1** Línea terapéutica-rehabilitadora
  - 4.2** Línea de atención a familias
  - 4.3** Línea formativa
  - 4.4** Línea de informativa y sensibilización
  - 4.5** Línea e participación ciudadana y asociacionismo
  - 4.6** Línea de inclusión digital
- 5** Relación con otras instituciones y convenios de colaboración
- 6** Fuentes de financiación
- 7** Análisis de gastos
- 8** Transparencia y buenas prácticas

# 1. Quién somos



La Asociación de Parkinson Gandia Safor tiene su domicilio en la calle Gregori Mayans 29, bajo, Gandia, desde julio de 2016. Es una entidad sin ánimo de lucro que se constituye en 2001 y sus fines sociales son:

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas de Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas y de sus familiares.
- Facilitar la información y asesorar en todos los aspectos que necesiten las personas afectadas para su integración plena.
- Fomentar el encuentro y la comunicación entre las personas afectadas y sus familiares.
- Tratar de lograr que los organismos públicos que atiendan las necesidades que se deriven de la propia enfermedad.
- Luchar por la creación de un Centro de Día.
- Ser centro de recursos, donde se articulen y coordinen campañas de sensibilización y formación.

## Organización

La organización se basa en el cumplimiento de la legislación vigente (asociaciones sin ánimo de lucro), tanto a nivel estatal como autonómico, así como las disposiciones de carácter local. El órgano de gobierno es la Asamblea General y el órgano de representación es la Junta Directiva que es elegida y aprobada por la asamblea. Composición:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>PRESIDENTA</b>	Mª CARMEN ESCRIVÀ SANCHÍS
<b>VICEPRESIDENTE</b>	JOSÉ LUIS FIGUERES MARTÍNEZ
<b>SECRETARIO</b>	JOSÉ JUAN CASTELLÀ PERIS
<b>TESORERO</b>	FRANCISCO PRIETO ALCINA
<b>VOCAL1</b>	BORJA MARTÍ SOBRECASES
<b>VOCAL2</b>	JOSEFINA ANA CABRERA LEBRÓN
<b>VOCAL3</b>	CARMEN CEBRIÁ ARTIGA
<b>VOCAL4</b>	JUAN CARLOS ORENGO BAÑULS
<b>VOCAL5</b>	ROSA MARÍA HERNÁNDEZ MONCHO
<b>VOCAL6</b>	ESTEFANÍA TORTOSA LUNA

## Personas asociadas

Las personas asociadas son la parte fundamental de la Asociación, alrededor de las cuales gira toda la vida asociativa. Se engloban en tres grupos:

↖ Persona afectada: persona con diagnóstico médico de Parkinson y/o otras enfermedades neurodegenerativas (ENS)

↖ Familiar: persona con vínculo sanguíneo con persona diagnosticada de Parkinson y/o ENS

↖ Persona colaboradora: persona asociada sensibilizada con la labor de la asociación

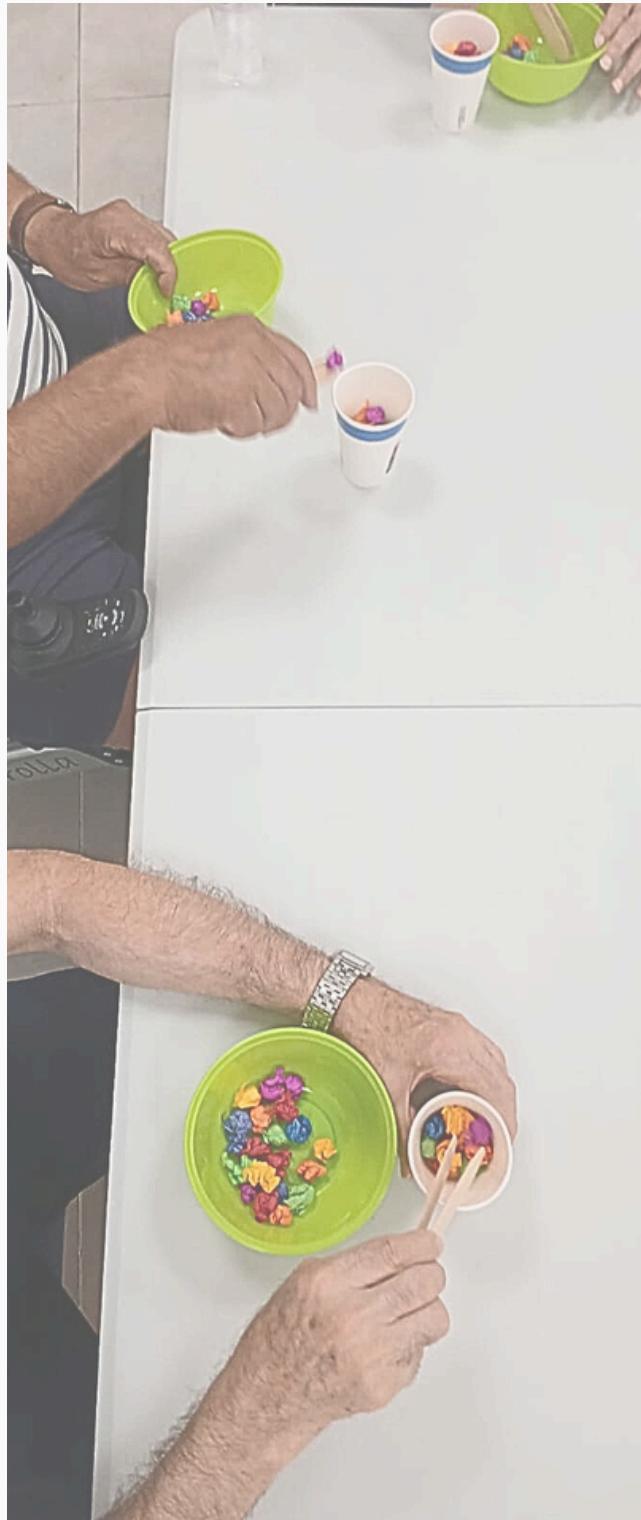
Todas las personas asociadas colaboran en el sostenimiento de la Asociación con la cuota anual fijada, y los beneficios van dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

## 2. Dónde actuamos



La APGS pretende llegar a todas las personas afectadas de la enfermedad de Párkinson (y otras ENS), sus familias y personas cuidadoras residentes, de la provincia de Valencia y norte de la provincia de Alicante. La sede de la APGS se encuentra en Gandia, municipio de la comarca de La Safor. Dicha comarca se halla al sur de la provincia de Valencia y muy próxima a las comarcas del norte de la provincia de Alicante. Las personas asociadas a la APGS proceden de diferentes comarcas, tanto de Valencia como de Alicante, por lo que el ámbito actual de actuación de la entidad es de dos provincias.

### 3. Proyectos y líneas de actuación



El programa de actividades se ha llevado a cabo principalmente en la sede de la Asociación. Para aquellas actividades que han necesitado espacios de mayor aforo, se han solicitado los permisos necesarios para la utilización de estos (actividades de fomento de la participación, campañas de sensibilización, difusión de la enfermedad de Parkinson...).

Desde 2010 La Asociación de Parkinson Gandia Safor, en su tarea de cumplir con sus fines sociales lleva a cabo un programa global y continuo, titulado "Apoyo integral a la persona afectada de Parkinson y su entorno". Dicho programa engloba una serie de proyectos específicos que incluyen diferentes áreas:

Intervención rehabilitadora y terapéutica  
Atención a familias  
Formación  
Información, sensibilización y normalización  
Fomento de la participación ciudadana y asociacionismo  
Inclusión digital (TIC)

A través de los diversos proyectos específicos se elaboran y realizan actuaciones y actividades más acordes a las necesidades del colectivo al que van dirigidos: las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson y/o ENS, personas cuidadoras (familiares y profesionales) y/o la sociedad en general (ámbito comunitario).

La mayoría de las actividades que se incluyen dentro de las líneas de actuación se han dirigido a las personas afectadas socias y sus familias. El departamento de administración, la coordinadora y la trabajadora social son las personas encargadas de realizar la gestión de las nuevas personas usuarias (realizar el alta y ofrecer información de los servicios de la Asociación).

# 4. Qué hacemos: programa de actividades

## 4.1 Línea terapéutica-rehabilitadora

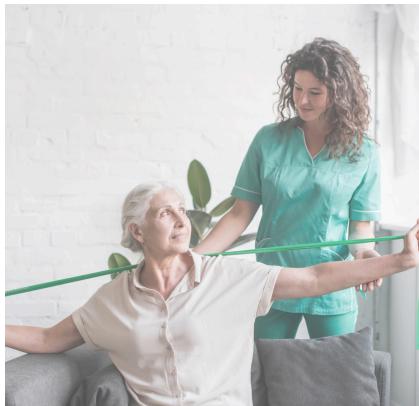
### Servicio de fisioterapia

#### GRUPAL, DE MOVILIDAD.



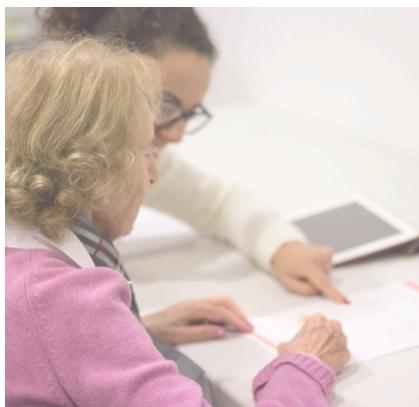
Clases colectivas encaminadas a trabajar: aumento de la movilidad corporal, fuerza muscular, mejora del equilibrio, coordinación y resistencia aeróbica; con el objetivo de mantener y mejorar, en la medida de lo posible, las capacidades físicas y funcionales. La profesional encargada ha realizado una evaluación previa del estado físico de partida de la persona asistente. Dicha evaluación comprende las áreas físicas necesarias para el trabajo y desarrollo en las clases mediante distintas escalas (Índice de Barthel, Escala de Berg y UPDRS-MDS), marcando objetivos específicos en base a los resultados y con posteriores reevaluaciones.

Personas  
que han  
participado **39** ↘



## INDIVIDUAL, CLÍNICA

Consta de una valoración previa, con una entrevista para la recogida de datos (anamnesis) y una exploración visual y palpatoria. Junto con la implementación de métodos y técnicas fisioterapéuticas para la recuperación de una lesión o tras un procedimiento quirúrgico, al igual que para el manejo y control del dolor. Además, puede cumplir la función de tratamiento complementario a la terapia grupal y/o individual neurorehabilitadora.



## INDIVIDUAL, NEUROREHABILITADORA

Consta de un tratamiento personalizado, con ejercicios específicos y adaptados de acuerdo a las condiciones de la persona afectada de Parkinsonismo. Se plantea un plan de intervención por objetivos, consensuados entre usuario, familiar y profesional. Previamente se ha evaluado al/la paciente atendiendo a su UPDRS-MDS, y por medio de test específicos (Índice de Barthel, Escala de Berg...). Durante el periodo de la intervención, el/la terapeuta ha realizado tantas evaluaciones y reevaluaciones como considere necesarias, a fin de cumplir y reajustar los objetivos planteados.

Además, el equipo de fisioterapeutas ha realizado las valoraciones de fisioterapia a todas las personas asociadas afectadas. El informe de fisioterapia se añade al informe multidisciplinar y elaborado el PAI, se realiza el seguimiento de fisioterapia. También se han elaborado contenidos sobre fisioterapia en Parkinson, con herramientas específicas para el día a día, y para su difusión entre la ciudadanía.

Personas beneficiadas

66 ↘

Número de atenciones

62 ↘

Intervenciones a personas afectadas

629 ↘

Intervenciones a familiares

11 ↘

## PILATES



Durante todo el 2024 se ha llevado a cabo la actividad de Pilates la cual resulta muy beneficiosa para todas aquellas personas que deseen mantener su cuerpo fuerte y saludable y más concretamente, en el caso de las personas que padecen la enfermedad de Párkinson, ya que la práctica de estos ejercicios consigue mejorar tanto la sintomatología motora como psicológica.

El componente motor se trabaja mediante la realización de los ejercicios siguiendo la metodología de Pilates, y los síntomas psicológicos mejoran gracias a la necesidad de concentración a la hora de realizarlos, la autoconciencia corporal y la satisfacción que produce realizar cada vez mejor los ejercicios y aprender a hacer otros más complejos.

Este taller ha tenido buena aceptación por parte de personas afectadas de Parkinson, como por parte de familiares y personas cuidadoras, por lo que viene realizándose cada lunes en sesiones de una hora de duración, y en grupos reducidos.

Sesiones realizadas

40

Personas asistentes

6

## Servicio de logopedia

### GRUPAL

↙ Técnicas de fonación para tratar problemas de reducción en la intensidad de la voz, afonías y monotonía en el habla

↙ Mejora de la hipomimia, a fin de reducir o subsanar la inexpressividad facial

↙ Entrenamiento respiratorio

↙ Prevención de la disfagia (trastorno de la deglución)

↙ Ejercicios bucofonatorios

↙ Tratamiento de la prosodia (ritmo de habla alterado)

La logopeda ha realizado una evaluación previa del estado físico de partida de la persona que asiste a terapia grupal. Dicha evaluación, comprende las áreas físicas necesarias para el trabajo y desarrollo en las clases, marcando objetivos específicos en base a los resultados. Posteriormente a la evaluación inicial, se han realizado reevaluaciones, con el fin de ver la progresión de la persona usuaria y/o detectar nuevas necesidades.

Personas beneficiadas

39





## INDIVIDUAL

Se trata de un tratamiento logopédico individualizado atendiendo a la clínica del/la paciente. Estas sesiones individuales, se han realizado una vez cumplimentada la historia clínica del/a paciente mediante protocolo de valoración logopédica, Test de deglución de Logemann, Test de viscosidad MECV-V y protocolo de valoración logopédica de las capacidades anatomo-funcionales en personas afectadas de Parkinson.

En el tratamiento individualizado se han tratado los siguientes aspectos:

↙ Técnicas fono-articulatorias y coordinación fono-respiratoria

↙ Ejercicios buco-fonatorios

↙ Prevención de la disfagia (trastorno de la deglución)

↙ Terapia de Entonación Melódica (TEM) para mejorar el ritmo, la prosodia y la articulación

La logopeda también ha elaborado contenidos sobre logopedia en Parkinson, con herramientas específicas para el día a día, y para su difusión entre la ciudadanía. Además, ha realizado las valoraciones de logopedia a todas las personas asociadas afectadas. Dicho informe, se añade al informe multidisciplinar. Ha elaborado el PAI y realizado el seguimiento de logopedia a la persona afectada.

Personas beneficiadas **14** ↙

Número de intervenciones **209** ↙

## Servicio de psicología

### INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL

En esta modalidad se realizan sesiones de estimulación cognitiva y sesiones de estimulación emocional, en las cuales interviene el componente socializador y de ayuda mutua.

En las **sesiones de estimulación cognitiva**, se evalúa individualmente qué áreas cognitivas están más afectadas, proponiendo de forma continua ejercicios y estímulos para ralentizar el deterioro, mejorar y/o no perder dichas capacidades.



En las **sesiones de estimulación emocional**, se fomenta la autoestima y la interacción social y comunicativa de las personas afectadas que asisten al mismo a través de diversos estímulos como la música, actividades recreativas, diálogo y reflexiones inducidas.

En el **taller de memorización** se trabajan aspectos cognitivos enfocados a la atención y la memoria, mediante la utilización de fichas adaptadas por niveles a los/as usuarios/as, y otro tipo de materiales específicos para las personas con Parkinson, juegos y otro tipo de actividades, siempre encaminadas a recuperar, mantener y mejorar la memoria a corto plazo.

Personas beneficiadas

39

## INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL



Tratamiento individualizado al que han asistido las personas afectadas por la enfermedad, en el cual se han tratado algunos de los siguientes aspectos:

- ✓ Ofrecer apoyo y acompañamiento en el proceso de aceptación de la enfermedad y su evolución.
- ✓ Mejorar la toma de decisiones y el autocontrol.
- ✓ Ofrecer estrategias para afrontar los cambios.
- ✓ Mejorar el estado de ánimo mediante la aceptación, el autoconocimiento emocional y conductual.

- ✓ Intervenir en las alteraciones emocionales.
- ✓ Evaluar posibles pérdidas cognitivas asociadas a la enfermedad en sus diferentes áreas.
- ✓ Promover la autonomía personal.
- ✓ Ofrecer estrategias de compensación de déficits.
- ✓ Ofrecer estrategias de prevención.
- ✓ Incentivar las relaciones sociales y afectivas.
- ✓ Estimular un estilo de vida lo más activo posible.
- ✓ Evaluar mediante pruebas específicas según problemática concreta.
- ✓ Prevenir síndrome de cuidador principal



La psicóloga ha realizado las valoraciones de psicología a todas las personas asociadas afectadas. Dicho informe, se ha añadido al informe multidisciplinar, ha elaborado el PAI y realizado el seguimiento de psicología a la persona afectada. Ha atendido a las nuevas personas que se han interesado por la asociación y los servicios que se prestan, ofreciendo la información de los servicios y actividades que realiza la entidad. Asimismo, la psicóloga ha elaborado contenidos sobre psicología en Parkinson, con herramientas específicas para el día a día, y para su difusión entre la ciudadanía.

Personas beneficiadas **12** ↘  
Intervenciones a personas afectadas **50** ↘

Número de atenciones **31** ↘  
Intervenciones a familiares **11** ↘

## Servicio de trabajo social

Este servicio va dirigido tanto a las personas afectadas socias, como a sus familias y/o personas cuidadoras. Las tareas específicas que realizará la trabajadora social son las siguientes:

- Atender a nuevas personas que se interesan por la APGS y demandan sus servicios, a las que se les informa y asesora sobre las actividades que ofrecemos.
- Realizar las valoraciones sociales a todas las personas asociadas afectadas, informe social que se añade al informe multidisciplinar, elaboración del PAI y seguimiento social.
- Informar a las personas afectadas y sus familias de la apertura de convocatorias de ayudas sociales económicas de su interés.
- Ofrecer información y ayuda en la tramitación de: certificado grado de Discapacidad, grado de Dependencia, recursos sociales municipales, etc.
- Informar a las personas afectadas y sus familias de la apertura de convocatorias o trámites de interés para el colectivo, que mejoren la calidad de vida.
- Comunicación con equipos de profesionales de centros sociales de Gandia y de otras poblaciones de la comarca para llevar un seguimiento de los expedientes de Dependencia de las personas usuarias.
- Derivación a otros recursos sociales.

Personas beneficiadas **30** ↘ Atenciones **140** ↘



El departamento de trabajo social y administración son los encargados de desarrollar los proyectos de la APGS para solicitar las subvenciones. La trabajadora social se encarga de diseñar y elaborar la parte técnica de los proyectos, así como de realizar la justificación técnica de los mismos. La administrativa se encarga de elaborar la parte financiera y de la justificación económica de cada uno de los proyectos. Este trabajo conjunto juega un papel fundamental en asegurar los recursos financieros necesarios para implementar programas sociales efectivos y en garantizar la transparencia y responsabilidad en el uso de esos recursos.

## Valoraciones, informes multidisciplinares, Programa de Atención Individual y reuniones interdisciplinares

Desde el departamento de coordinación se ha gestionado un **calendario de valoraciones** en el que, cada mes, se han llevado a cabo un número concreto de evaluaciones a personas afectadas. Dichas valoraciones, han sido dispuestas en el calendario según las visitas al neurólogo/a de las personas afectadas, para hacer coincidir la emisión del informe multidisciplinar con la visita al especialista, llevando así la información de la evaluación, lo más reciente y actualizada posible.

Las **valoraciones multidisciplinares** son anuales y se realizan por parte de fisioterapia, logopedia, psicología y trabajo social. Cada profesional, aporta su información en el informe y coordinación, revisa y cierra el mismo. Derivado de los resultados obtenidos en las valoraciones, se ha realizado una propuesta de intervención individualizada de cada disciplina y se han plasmado estas consideraciones en el **PAI (Programa de Atención Individual)**, donde han quedado reflejados los objetivos, actividades y propuesta de intervención de cada disciplina. Una vez realizado el PAI desde cada disciplina, se ha puesto en común el mismo en las **reuniones interdisciplinares**, así como los resultados obtenidos en las distintas valoraciones, con la posibilidad de volver a ajustar el PAI.

Una vez finalizado el proceso de elaboración del informe multidisciplinar, reunión interdisciplinar y plan de atención individualizado, el departamento de coordinación ha concertado una reunión con la persona afectada y sus familiares de referencia, para, siguiendo una Atención Centrada en la Persona, consensuar el PAI junto con las personas interesadas, teniendo en cuenta sus necesidades y preferencias. Una vez acordada la propuesta de intervención, se ha iniciado el programa de rehabilitación contemplado en el plan de atención individualizado, que se mantenido o se ha ido modificando, en función de la evolución de la persona afectada.

Personas beneficiadas **65** ↗

## Atención domiciliaria



Se han llevado a cabo atenciones domiciliarias a las personas asociadas afectadas de Parkinson, cuyo nivel de afectación de la enfermedad les ha impedido o dificultado en gran medida asistir a la Asociación y han requerido de un seguimiento y apoyo terapéutico y social.

Personas beneficiadas **2** ↗

## Apoyo terapéutico y atención online

El equipo de profesionales sociosanitarios de la APGS brinda un servicio integral de información, asesoramiento y orientación, accesible a través de videollamadas o llamadas telefónicas. Este servicio está diseñado especialmente para aquellas personas que, por diversas razones, no pueden desplazarse desde su domicilio y necesitan atención especializada. La disponibilidad de asesoramiento remoto asegura que todas las personas puedan acceder a recursos y orientación sin la necesidad de trasladarse físicamente, facilitando así un apoyo efectivo y adaptado a las circunstancias individuales.



## Grupo de Ayuda Mutua de Personas Afectadas (GAM)



El grupo de ayuda mutua de personas afectadas por la enfermedad de Parkinson es moderado por la psicóloga de la APGS. Las características del grupo de ayuda mutua son: experiencia compartida, participación voluntaria, encuentro periódico, grupo reducido y sin jerarquías.

Esta actividad ha tenido una frecuencia bimensual, llevándose a cabo sesiones con una duración de una hora y tratando temas de interés por parte de las personas participantes.

Personas beneficiadas **10** ↗



## Neuroboxing



El boxeo es muy efectivo contra los síntomas de Parkinson ya que sirve para fortalecer muchas de las áreas que debilita la enfermedad, como son la coordinación y postura, fuerza, flexibilidad, socialización, empoderamiento y autoestima. El programa Neuroboxing permite a personas con Parkinson y/o sus personas cuidadoras, combatir la enfermedad y mejorar su calidad de vida en numerosos aspectos: habilidades motoras, fuerza, equilibrio, habla y función sensorial.

Los ejercicios varían en propósito y forma, desde ejercicios de voz hasta el golpeo del saco de boxeo, pero todos comparten un rasgo común, ya que están destinados a extender las capacidades percibidas de la persona participante en un entorno innovador, motivador y divertido.

Esta novedosa actividad ha dado comienzo en el año 2022 por primera vez en la APGS y ha tenido muy buena acogida por parte de las personas participantes, que han notado una mejoría en diferentes aspectos físicos que esta disciplina trabaja, y además han experimentado en los entrenamientos mejoría en la fuerza, equilibrio, alivio del estrés, refuerzo de confianza, empoderamiento y diversión.

El profesional que imparte las clases es un experto deportista en esta disciplina, que ha trabajado con diferentes colectivos que presentan diversas características. Las sesiones han sido semanales, llevándose a cabo cada miércoles de 10:00 a 11:00 h, en grupos reducidos.

Personas beneficiadas **8**

Número de sesiones **30**

## 4.2 Línea de atención a familias

### Servicio de fisioterapia con la familia

Desde el área de fisioterapia, se ha realizado intervención con las familias en los siguientes casos:

When acuden a la valoración de fisioterapia acompañando a la persona afectada.

When la persona afectada ha acudido sin acompañamiento y ha requerido contrastar información con las familias.

When el estado fisioterapéutico de la persona afectada ha cambiado y ello ha supuesto un riesgo siendo necesario ofrecer recomendaciones en el domicilio.

When ha existido un riesgo de caídas (leve, moderado o grave) en cuyo caso, se ha realizado un seguimiento de las mismas a través de registro de caída en domicilio.

When derivado de la propia patología u otras de interés ha sido necesario disponer de información médica relevante que podía afectar a los tratamientos que la disciplina aplica.



## Servicio de logopedia con la familia

Desde el área de fisioterapia, se ha realizado intervención con las familias en los siguientes casos:

- Atención con las familias cuando han acudido a la valoración de logopedia acompañando a la persona afectada.
- Cuando la persona afectada ha acudido sin acompañamiento y se ha requerido contrastar información con las familias.
- Cuando el estado logopédico de la persona afectada ha sufrido algún cambio y ello podía suponer un riesgo siendo necesario ofrecer recomendaciones.
- Cuando ha existido un riesgo de disfagia (leve, moderado o grave).

## Servicio de psicología con la familia

Desde el área de fisioterapia, se ha realizado intervención con las familias en los siguientes casos:

- Atención con las familias cuando han acudido a la valoración de psicología acompañando a la persona afectada.
- Cuando la persona afectada ha acudido sin acompañamiento y se ha requerido contrastar información con las familias.
- Cuando el estado psicológico de la persona afectada ha sufrido algún cambio y ello podía suponer un riesgo siendo necesario ofrecer recomendaciones en el domicilio.
- En el caso que se ha considerado necesario realizar modificaciones en la propuesta de intervención para ajustar el tratamiento ofrecido a las necesidades de la persona afectada.
- Cuando derivado de la propia patología u otras de interés que afecten a la sintomatología de la enfermedad, se han dado problemas conductuales y/o neuropsicológicos que han supuesto una alteración en la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias, ofreciendo recomendaciones concretas.
- Por cambios de tratamiento derivados de la evolución de la enfermedad.
- Cuando se han observado patrones disfuncionales en la relación con la persona afectada, que han podido derivar en el Síndrome del cuidador principal.

## Servicio de trabajo social con la familia

Desde el área de fisioterapia, se ha realizado intervención con las familias en los siguientes casos:

- Cuando la persona afectada de parkinson ha acudido a la valoración social con sus familiares.
- Cuando la persona afectada de parkinson ha acudido a la valoración social sin acompañamiento de familiares y la trabajadora social ha necesitado contrastar y recabar información concreta por parte de sus familiares.
- Cuando se ha producido algún cambio en la situación socio familiar y la familia ha necesitado ayudas/recursos sociales.
- Cuando las familias han tenido que aportar nueva información y/ o documentación específica de ayudas tramitadas.
- Cuando la trabajadora social ha necesitado realizar un seguimiento.

## Relación con las familias

### Terapia para las familias

En algunas ocasiones las familias de las personas afectadas de Párkinson han requerido un tratamiento de psicoterapia o fisioterapia, dado que la labor de cuidar una persona con una enfermedad crónica ha podido producir desgastes tanto físicos como emocionales. Por ello, la fisioterapeuta y la psicóloga han realizado intervenciones terapéuticas a las familias cuando ha sido requerido.

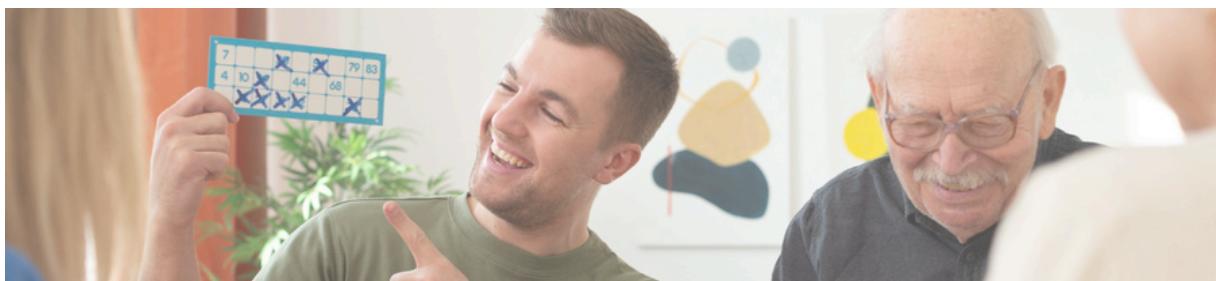
Familiares beneficiados (fisioterapia) **11**

Familiares beneficiados (psicología) **11**

### Comunicación continua con las familias

Con el objeto de ofrecer información del Programa de Rehabilitación Integral de la persona usuaria, se mantiene informada a la familia sobre la evolución de la persona afectada, y durante el transcurso de las terapias a las que la persona afectada asiste. Además, también se les ha facilitado el informe multidisciplinar (IM), que se emite anualmente, en el cual se han reflejado los cambios que ha sufrido la persona afectada a lo largo del año.

Se ha informado a las familias mediante las distintas vías de comunicación de la asociación habilitadas para ello (Web, redes sociales, correo ordinario, vía telefónica, WhatsApp, cartelería específica y en sede) de las actividades formativas e informativas y de los eventos sociales programados, haciéndoles partícipes de las mismas como parte del proceso de aceptación y acompañamiento de la enfermedad, y para favorecer el asociacionismo, fomentando la calidad de vida y la integración social de la persona afectada y su entorno.



## Grupo de Ayuda Mutua para Familiares (GAM)

El grupo de ayuda mutua lo conforman familiares y/o personas cuidadoras no profesionales de las personas afectadas por la enfermedad de Párkinson, asociadas a la APGS. El mismo es moderado por nuestra psicóloga.

Este Grupo de Ayuda Mutua de Familiares ha sido un espacio valioso para compartir experiencias y brindar apoyo entre las personas que forman nuestra comunidad.

Familiares participantes **7**

Número de sesiones **4**

## 4.3 Línea formativa



### Formación a la persona cuidadora

Destinado a las personas cuidadoras de afectados/as de Parkinson en el que se proporcionan pautas para dar soporte al cuidado en el ámbito físico desde la fisioterapia, psicología y logopedia. Además de la formación teórica, dentro del mismo, se han realizado unas actividades simulando los síntomas de la EP, en las que se han utilizado unos utensilios elaborados por el equipo de profesionales de la asociación para que las personas cuidadoras puedan entender, sentir y empatizar con la persona afectada.

Se impartió en el mes de junio en una de las sedes de la APGS, y asistieron 9 personas. También, con motivo del Día Internacional de la Persona Cuidadora (5 de noviembre) se han elaborado unos consejos por parte de todo el equipo multidisciplinar que se han facilitado a todas las personas cuidadoras de nuestras personas asociadas.

### Charlas/talleres de temáticas concretas

Estas charlas han ido dirigidas a las personas afectadas socias de la APGS y sus familias. En ellas se han tratado aspectos concretos de la enfermedad y han facilitado herramientas que han permitido mejorar la calidad de vida de la persona afectada, además de ofrecer consejos para poder afrontar la enfermedad.

Este año se han impartido las siguientes charlas y talleres:

- Preparando la consulta a neurología.
- Evitar atragantamientos en el domicilio.

Sesiones formativas **8**

Estudiantes asistentes **235**

### Charlas dirigidas a otros colectivos

La realización de charlas formativas sobre la enfermedad de Parkinson dirigidas a estudiantes de salud, es una iniciativa fundamental para fomentar la comprensión profunda de esta patología neurodegenerativa. Esta justificación se centra en los beneficios educativos y prácticos que se derivan de la colaboración entre profesionales de nuestra asociación de Parkinson y futuros profesionales de la salud.

Las charlas formativas se han llevado a cabo por profesionales altamente capacitadas de nuestra asociación, quienes han compartido sus conocimientos, experiencias prácticas y últimas investigaciones sobre la enfermedad. Además, han elaborado unos materiales y simuladores, que los y las estudiantes han podido utilizar ayudándoles a entender algunos de los síntomas motores de esta enfermedad.

## 4.4 Línea informativa y de sensibilización

Hemos comprobado que, al ofrecer sesiones formativas sobre temas concretos, podemos abordar las necesidades actuales de las personas participantes de manera más directa y práctica; y se ha observado un notable aumento en la asistencia a las sesiones formativas. Estas sesiones no solo han ofrecido apoyo emocional, sino que también han facilitado herramientas y conocimientos que las personas participantes pueden aplicar en su vida diaria.

### Acciones informativas dirigidas a los ayuntamientos de la comarca



Desde la APGS, y prácticamente desde los inicios de la misma, se vienen realizando charlas informativas en los diferentes municipios de la comarca de La Safor sobre la enfermedad y la APGS, con la finalidad de dar visibilidad a la enfermedad de Parkinson e informar de los servicios y terapias que se prestan en la APGS. Dichas charlas siempre han tenido muy buena acogida, y desde la asociación consideramos esta vía como muy significativa para llegar a nuevas personas afectadas por la enfermedad y/o familiares. Son impartidas por profesionales de la APGS y además de proporcionar información sobre la enfermedad y los servicios que se ofrecen desde la entidad, se resuelven dudas que las personas participantes puedan tener.

Charlas informativas

4

- La Font d'en Carròs
- Oliva
- Almiserà
- Daimús

El departamento de comunicación de la asociación, ha establecido contacto con 7 ayuntamientos y ha sido el encargado de realizar todas las gestiones necesarias para llevar a cabo cada una de las charlas. Las personas que han intervenido en estas charlas, son profesionales del equipo multidisciplinar de la APGS, y han aportado la información, para dar a conocer la APGS y los servicios que se ofrecen.

### Acciones informativas dirigidas a los equipos sanitarios de atención primaria y especialistas

Esta actividad ha ido dirigida a los equipos sanitarios de atención primaria y a los departamentos de neurología de la Comarca de la Safor. Cada año se les entregará un dossier con los distintos materiales (catálogo de servicios de la APGS, infografía FEP sobre la enfermedad y otra documentación de interés) para que puedan hacer llegar dichas informaciones a sus pacientes.

## Acciones informativas dirigidas a otras entidades o instituciones

Se ha hecho llegar información sobre la enfermedad y el catálogo de servicios de la APGS a otras entidades/instituciones de interés para así ser facilitadas a la ciudadanía, como son los Centros Sociales y Centros de Salud.

# Escoletes y Parkinson



La APGS dispone de un cuento infantil creado por profesionales de la propia entidad y titulado **“La magia de Noa salva el jardín”** en versión castellano y valenciano. Esta creación va dirigida a los niños y niñas de educación infantil y primaria, y tiene la finalidad de sensibilizar, dar visibilidad y desmitificar la enfermedad de Parkinson entre la población más joven. Los personajes representados no tienen un género definido, para que la imaginación del público al que va dirigido, pueda decidir el género de cada protagonista.

El propósito de esta actividad es dar a conocer la enfermedad entre el colectivo más joven de nuestra sociedad, y sensibilizar a la población; ya que las familias de estos niños y niñas, también serán personas beneficiarias de la actividad.

En cada uno de los centros educativos de Gandía se han realizado una serie de acciones que se detallan a continuación:

- Presentación del cuento infantil “La màgia de Noa salva el jardí”.
  - Cuentacuentos a cargo de una persona profesional de la APGS.
  - Entrega de un ejemplar del cuento a cada niña y niño asistente.
  - Elaboración de un mural formado por tulipanes.



## Sesiones en escoletes infantiles de Gandia, Oliva y La Font d'en Carròs

12

## 4.5 Línea participación ciudadana y asociacionismo



### JORNADAS DÍA MUNDIAL PARKINSON

Como cada año, las Jornadas del Día Mundial de Parkinson tienen lugar con motivo del Día Mundial de Parkinson (11 de abril). Este año las actividades se han realizado entre el 9 y el 12 de abril y con actividades concretas el 16, 17 y 23 del mismo mes. Este ha sido el programa:

#### ↙ 9 de abril de 2024

- Taller: "Como prevenir atragantamientos en el domicilio". Impartido por la logopeda de la APGS.
- Jornada de puertas abiertas para estudiantes de IES Veles e Vents.

#### ↙ 10 de abril de 2024

- Jornada de puertas abiertas a la ciudadanía.
- Entrega del Tulipán de Oro.
- Vino de honor.
- Jornada de puertas abiertas para estudiantes de IES Veles e Vents.

#### ↙ 11 de abril de 2024

- Lectura del manifiesto en el Ayuntamiento de Gandia.
- Actividad *Street Boxing for Parkinson*.
- Charla a cargo de la neuróloga, Dra. Gemma Más, y la logopeda Raquel Cabanilles, en la Casa de la Marquesa de Gandia.
- Encendido de luces en el Ayuntamiento de Gandia y en la avenida del Acceso norte en la Ciudad de Gandia.

#### ↙ 12 de abril de 2024

- Exposición fotográfica: "33 ideas para atrapar el movimiento". Fotografías cedidas por la Asociación Juntos contra el Parkinson.
- Comida de hermandad de APGS.



↙ 16 de abril de 2024

- Charla informativa sobre la enfermedad de Parkinson en el municipio de Oliva: Parkinson. Recursos próximos a tú.

↙ 17 de abril de 2024:

- Actividad “Escoletes I Parkinson”. Dirigida al ciclo infantil del CEIP Francesc Carròs de La Font d'en Carròs.

↙ 23 de abril de 2024:

- Taller: “Preparando la consulta a neurología” Impartido por la psicóloga de la APGS

Los programas de actividades se difundieron a través de nuestras plataformas digitales, así como se hizo llegar a todos los Ayuntamientos de la comarca de La Safor y a otros medios de comunicación externos.

## EVENTOS SOCIALES Y DEPORTIVOS

### Run for Parkinson

Este es un evento deportivo que lleva realizándose en la ciudad de Gandia desde el año 2012, y teniendo una gran aceptación por parte de la ciudadanía. Correr por una causa solidaria y que, además las personas participantes lo pasen bien y conozcan más sobre la enfermedad de Parkinson, es la propuesta que la Asociación de Parkinson Gandia Safor (APGS) ha organizado y llevado a cabo en su octava edición.

Se trata de una jornada lúdica para toda la familia que se desarrolló en un entorno idílico y accesible, siendo el recorrido de la carrera de 5km en el Paseo Marítimo de la Playa de Gandia. Con esta acción recordamos a las personas participantes la importancia y generosidad de su intervención en la carrera, ya que todo lo que se recauda se dedica de forma íntegra a los diferentes servicios terapéuticos que ofrece la APGS a las personas afectadas y sus familiares. La carrera ha contado con la ayuda del Ayuntamiento de Gandia, mediante la colaboración del concejal de deportes Jesús Naveiro.

Participantes **581** ↘

Empresas colaboradoras **30** ↘

Personas voluntarias **51** ↘

Ayuntamientos colaboradores **3** ↘



Como se demuestra en los resultados y la participación, este acontecimiento es un proyecto que siempre ha tenido muy buena acogida por parte de la ciudadanía y el cual hemos compartido con la Federación Española de Parkinson para que lo hiciera llegar al resto de asociaciones y que pudieran sumarse al evento. Entre las acciones concretas que hemos realizado se encuentran las siguientes: concretar fecha de realización, buscar sponsors, gestión de inscripciones a través de la plataforma web [www.crono4sports.es](http://www.crono4sports.es), rueda de prensa en el Ayuntamiento de Gandía, a la cual asistieron el concejal de Deportes, Jesús Naveiro; la concejala de Sanidad Liduvina Gil, la presidenta de la APGS M. Carmen Escrivá y el secretario de la entidad José Juan Castellá.

El Centro Comercial La Vital de Gandía cedió a la APGS un espacio acondicionado, en sus instalaciones para hacer entrega de los dorsales y camisetas de las personas participantes, el día previo a la carrera. Se hizo difusión del evento a las Federaciones a las cuales pertenecemos (FEP y Cocemfe Valencia) así como a otras entidades, y elaboración de notas de prensa para la posterior publicación en periódicos de la comarca de la Safor y medios de comunicación. Cada año recibimos el apoyo de diferentes organismos y empresas para poder llevarla a cabo.



## Comida de hermandad

Este evento se celebra cada año coincidiendo con fechas destacadas, como pueda ser el Día Mundial de Parkinson, o para clausurar el fin de curso o fin de un programa llevado a cabo desde la asociación.

Las personas asistentes a esta actividad, son las personas socias de la entidad, sus familiares, amistades y algunos cargos públicos de las poblaciones de la comarca.

Al igual que la Cena benéfica, la Comida de Hermandad también se realiza en un local que pueda acoger una cantidad generosa y suficiente de comensales, que esté adaptado a las personas que presenten movilidad reducida, y que disponga de los medios necesarios para realizar las actividades que se programen para esta actividad. Este año se realizó en 12 de abril, y tuvo lugar en el restaurante Molí Canyar.



## DIVULGACIÓN DE ENCUESTAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

- ↙ Elaboración de encuestas propias. Dirigidas a nuestras personas afectadas socias y sus familias con el objetivo de conocer su grado de satisfacción con los servicios de la asociación
  - ↙ Difusión de encuestas de participación social externas y de estudios. También se han hecho llegar las encuestas externas a través de nuestras plataformas digitales.
  - ↙ Encuestas de opinión derivadas de las actividades formativas/informativas. Se han facilitado encuestas de opinión a las personas que han asistido a las actividades formativas e informativas.

## Encuestas difundidas 3

## Encuestas difundidas 3 ↗

## ACCIONES CONJUNTAS CON LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON

Durante todo el 2024, se han realizado las siguientes acciones:

- Compartir acciones y campañas de sensibilización de la FEP: La APGS está federada en la Federación Española de Parkinson y hace una serie de acciones conjuntas como es la difusión de la Campaña del Día Mundial del Parkinson, difusión otras campañas específicas, participación de los y las profesionales en los grupos de trabajo virtuales, participación en las reuniones de Presidencia, participación en las Asambleas Generales, difusión de varias formaciones e informaciones de la FEP en nuestras plataformas digitales, participación en foros profesionales, participación en el V Encuentro Estatal de Asociaciones de Parkinson que se realizó en septiembre de 2024 a Madrid, etc.
  - Compartir con el resto de Asociaciones iniciativas propias: Hemos compartido con el resto de asociaciones, iniciativas propias, de forma que se fomenta el movimiento asociativo, y se comparten ideas con las otras asociaciones que pertenecen a la Federación Española de Parkinson. En este caso, hemos llevado a cabo carrera “IX Run for Parkinson”.

Además, los diferentes profesionales de las asociaciones que pertenecen a la FEP, han participado en reuniones donde se han transferido y compartido conocimientos necesarios para mejorar el capital humano de la Asociación, para mejorar la atención de cara a nuestro colectivo, sus familias y personas cuidadoras.

- Hemos compartido, tanto con las personas afectadas socias y sus familias, como la sociedad en general, varias formaciones que ofrecía la FEP, también informaciones, encuestas, estudios...de “Observatorio Parkinson”.



- Participación en reuniones dirigidas a la presidencia de las Asociaciones. La Unidad Técnica de Desarrollo Asociativo (UTDA) inició el año con un diagnóstico sobre la sostenibilidad del movimiento asociativo Parkinson; que fue el punto de partida de posteriores acciones de trabajo que se desarrollaron durante el 2024.

Se ha realizado un estudio de necesidades de cada uno de los foros de profesionales con los cuales cuenta la asociación: Comunicación, Trabajo Social, Gestión, Fisioterapia, Logopedia, Psicología y Terapia Ocupacional.

Todas estas acciones y otras que se han ido desarrollando durante el 2024 han tenido el objetivo principal de fomentar la participación y cohesión del movimiento asociativo Parkinson.

### ACCIONES CON LA PLATAFORMA DE ASOCIACIONES DE PARKINSON DE LA CV

Las principales Asociaciones de Parkinson de la Comunidad Valenciana han creado la Plataforma Parkinson Comunidad Valenciana para defender los derechos de las personas con Parkinson y sus familias, alzar su voz y reivindicar los recursos necesarios que permitan la atención sociosanitaria especializada que las personas con Parkinson y sus familias necesitan para mejorar su calidad de vida.

Las entidades miembros de esta Plataforma llevan años trabajando juntas y fruto de ello, es la creación de esta Plataforma, para dotar de mayor fuerza y estructura al movimiento asociativo Parkinson en la Comunidad Valenciana.

Esta Plataforma desarrollará diferentes acciones, propuestas y reivindicaciones dirigidas a la Administración Pública, a la sociedad general, al colectivo Parkinson, etc. siempre enfocadas a conseguir mejoras y defender los derechos de las personas con Parkinson y sus familias. Cada una de las asociaciones ha compartido las acciones más importantes que las otras han realizado.

### COMISIÓN DE SANIDAD (COCEMFE VALENCIA)

Se ha asistido y participado durante el primer trimestre del año, a las reuniones de la Comisión de Sanidad de Cocemfe que se realizan mensualmente. Después de cada reunión nos hacen llegar mediante correo electrónico el acta de la reunión donde se plasman los temas tratados, las decisiones que se adoptan, así como el trabajo acordado para ponerlo en común en la siguiente reunión. Las actas que nos hacen llegar las leen las personas de la Junta Directiva participantes de la comisión de Sanidad, y a veces las y los profesionales sanitarias de la asociación (puesto que la JD ha necesitado alguna vez saber de la opinión de profesionales sobre algún tema tratado a las reuniones, así como trasladarles algún tema de interés para nuestro colectivo). Además, se ha hecho difusión mediante plataformas digitales (redes sociales y página web) de nuestra participación y de los temas tratados en cada reunión, haciendo llegar toda aquella información relevante para nuestro colectivo que se ha tratado a las reuniones. La persona que ha asistido a las reuniones es miembro de la Junta Directiva.



## PARTICIPACIÓN EN ACCIONES CONJUNTAS CON AYUNTAMIENTO DE GANDIA

Las asociaciones pueden participar y formar parte de la ciudad aportante ideas y proyectos de barrio y ciudad, a desarrollar mejorando la calidad de vida de los y las ciudadanas. Por este motivo, la APGS ha participado en acciones que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida del colectivo de personas afectadas de Parkinson y sus familias; y participamos como asociación de personas afectadas en diferentes acciones con el Ayuntamiento de Gandia. Una de las principales acciones es que una persona que forma parte de Junta Directiva de la APGS, es miembro de la Junta de Distrito de Rois de Corella, barrio donde se encuentra situada la sede de nuestra asociación, y participamos activamente como entidad en todas aquellas acciones que se realizan.

Las Juntas Municipales de Distrito son órganos territoriales de gestión descentralizada, que posibilitan la participación de los ciudadanos en el gobierno y la administración de la ciudad, sin perjuicio del mantenimiento de la unidad de gestión y el gobierno municipal.

## OTROS EVENTOS SOLIDARIOS DE ENTIDADES



### Semana de las Bibliotecas Solidarias

Las diferentes Bibliotecas Municipales del municipio de Gandia, han organizado junto a nuestra asociación y otras dos entidades, una venta de libros de segunda mano, durante una semana. Miembros de las tres asociaciones han participado y todo lo recaudado se destinó a éstas (APGS, AFA Gandia, Asociación contra el Cáncer).



### Concierto “Alza tu voz”

La gala solidaria se organizó de manera conjunta entre la Asociación Contra el Cáncer Gandia y APGS el 4 de febrero de 2024. El concierto, con cantantes que actuaron de manera gratuita, tuvo lugar en el Teatro Serrano de Gandia y la entrada tenía un coste de 10€. En total se consiguieron recaudar 4.100€, con más de 400 asistentes.



### Trofeo Sant Valentín, dorsal solidario

Carrera solidaria organizada por el Ayuntamiento de La Font d'en Carròs, junto con el Club La Carena el 10 de febrero de 2024. En esta competición se deja un dorsal como solidario que cada año se destina a una organización sin ánimo de lucro diferente. En este 2024, la carrera recaudó en este dorsal 300€ que fueron donados a APGS.



### Venta artículos solidarios IES Veles e Vents

En el IES Veles e Vents se llevan a cabo ciclos formativos diversos y, entre ellos, organizan la elaboración de productos y su venta solidaria en el propio centro que después donan a diversas asociaciones.



## TALLERES Y ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN

### Talleres socializadores

El objetivo de estos talleres es fomentar la interacción social entre todas las personas que asisten, siendo estas sesiones un refuerzo de las terapias. Estos talleres se han realizado en fechas concretas: Fallas, Pascua, fin de curso, etc. estando ambientadas en la época o festividad del momento.

Además, se han llevado a cabo meriendas y almuerzos sociales, los cuales reúnen tanto a personas afectadas de Parkinson, como a familiares y personas cuidadoras. Estos talleres son organizados por la trabajadora social y con el apoyo de los y las demás profesionales.

Talleres socializadores **12** ↘

Participantes **69** ↘

### Actividades de ocio y tiempo libre

Se trata de actividades que se realizan fuera de la APGS y tienen carácter lúdico. Entre ellas destacamos: visitas culturales, excursiones, taller de fotografía, comida de hermandad, cena benéfica, etc.

Estas actividades son organizadas por el equipo multidisciplinar de la APGS, el departamento de administración, el departamento de comunicación, la junta directiva y aquellas personas que se ofrecen voluntariamente.

Se han realizado dos salidas culturales; una al Parc Sant Pere y otra al Belén Monumental de la Casa de la Cultura de Gandia.

↙ 2 salidas culturales

↙ 1 actividad al aire libre

↙ 1 comida de hermandad

Participantes total salidas culturales **26** ↘

### Taller de lectura

Con la colaboración de la Biblioteca Pública Municipal de Santa Anna (Gandia) se ha llevado a cabo el taller de lectura que tiene lugar en la propia sede de la APGS.

Con este taller se ha pretendido estimular la capacidad de atención, memoria, comprensión lectora, análisis de situaciones, creatividad, desarrollar el gusto por la lectura, generar un espacio de lectura compartida y comunicación, redactar e ilustrar propias historias, fomentar el dialogo y la capacidad de exponer la opinión en el grupo etc., de las personas usuarias.

Se han seleccionado cada uno de los libros a trabajar, y se les ha hecho entrega de un ejemplar a cada persona asistente, teniendo en cuenta que fuesen libros con textos de lectura fácil y cómoda. El taller dio comienzo en el mes de octubre, y han participado un total de 10 personas durante las 4 sesiones realizadas.

Participantes **10** ↘

Sesiones **4** ↘



## 4.6 Línea de inclusión digital

## Taller Conecta 2.0 (Tecnología)

Durante todo el año se ha llevado a cabo el taller de tecnología "Conecta 2.0", considerado necesario para paliar los efectos derivados de la brecha digital que muchas veces presentan las personas afectadas de Parkinson con las nuevas tecnologías, y para facilitar el acceso a la información permitiendo una mejor comunicación; de forma que se evita o reduce el aislamiento social, mediante el uso de plataformas en línea.

Se hizo una difusión y se comunicó vía telefónica sobre la realización de un taller de nuevas tecnologías, y para conocer el interés de las personas afectadas asociadas al participar en el taller semanal "Conecta 2.0". Ha sido la técnica de comunicación la persona encargada de elaborar la programación del curso, el contenido de las sesiones y de la impartición del curso.

De acuerdo con las respuestas dadas por las personas afectadas asociadas se ha establecido un horario concreto del curso teniendo en cuenta el número de personas que participan y la disponibilidad horaria de estas, siendo las sesiones cada miércoles de 10.00 a 11.00 h.

Participantes 14 





# 5. Relación con instituciones y convenios de colaboración

## Relación con otras instituciones

La relación y cooperación con el Ayuntamiento de Gandia, la Mancomunitat de La Safor y el equipo de neurología del Hospital Francesc de Borja de Gandia, ha estado presente en todo momento, realizándose comunicaciones continuas para lograr la cobertura de las necesidades que tienen las personas afectadas por la enfermedad.

La APGS mantiene una comunicación directa y bidireccional entre los distintos entes locales y comarcales, que ha permitido favorecer el contacto personal entre los y las profesionales de los diversos organismos.



AJUNTAMENT DE GANDIA



La colaboración con los distintos entes locales y comarcales tiene como objetivo final la maximización del impacto social. La APGS mantiene una visión amplia sobre la eficiencia, que incorpora la valoración del proyecto a corto plazo y la visión de su impacto a largo plazo, como criterio orientador de sus actuaciones y decisiones, y además practicamos el aprovechamiento de los recursos compartiéndolos con otras asociaciones con fines semejantes.

## Convenios de colaboración

Durante el año 2024 hemos contado con varios convenios de colaboración de diferentes entidades y profesionales con los cuales, las personas asociadas pueden beneficiarse de las condiciones ventajosas de los mismos. A continuación, se detalla los convenios vigentes:

Clínica Just Odontología

Sara Fernández (podóloga)

Óptica y audiología universitaria

Meritxell Sarrió (nutricionista)

Residencia Mediterránea

Clínica ASCIRES

Physioenforma (fisioterapeuta)

Mejor en tu casa

Sex Lúdics

Alfredo Cortell (neuropsiquiatra)

Fundación QUAES

Clínica Jurídica Universidad Europea

Clínica Dental Paula Vidal

Cuidabi

Clínica Artés Escolano (fisioterapeuta)

# 6. Fuentes de financiación



## Ingresos Propios de la Asociación

			2024	2023
(720)	Ingresos por cuotas socios y afiliados	Ingresos procedentes de las cuotas de las personas asociadas.	16.079,00	12.715,00
(721)	Ingresos por cuotas de usuarios	Ingresos procedentes de las cuotas de rehabilitación de las personas usuarias	39.344,54	29.558,55
(722)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ingresos procedentes de la captación de fondos mediante eventos y actividades para el cumplimiento de los fines de la APGS	9.229,65	7.135,30
(747)	Donaciones y legados	Ingresos procedentes de los donativos de particulares, empresas y simpatizantes de la APGS.	16.989,51	8.266,67

## Otros ingresos de la Asociación

			2024	2023
(740)	Subvenciones a la actividad transferidas al resultado del ejercicio	Subvenciones concedidas por Organismos Públicos y Privados para el cumplimiento de los fines de la APGS. (Punto 1.2.3.)	141.630,95	156.524,98



### Subvenciones concedidas en 2024/2023 y transferidas al resultado del ejercicio 2024

		2024	2023	2024
		Concedidas	Concedidas	Transferidas
		197.616,19€	105.019,91€	141.630,99€
		195.561,19	73.956,69	113.474,89
Total subvenciones de Organismos Públicos				
Diputación de Valencia	Programa de rehabilitación a la persona afectada de Parkinson 2023		15.842,44	15.842,44
	Programa de rehabilitación a la persona afectada de Parkinson 2024	14.040,20		0,00
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda-DF	Promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional 2024.	20.657,87		0,00
	Programa de sensibilización 2024	6.012,61		0,00
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda--D.G. Mayores	Programa Juntas y Activas 2023/2024	43.901,93		0,00
Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática	Programa de participación ciudadana 2024	8.000,00		0,00
Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	Programa Parkinson con calidad de vida 2023 (Convocatoria Parkinson específica)		30.000,00	30.000,00
	Programa Parkinson con calidad de vida 2023 (Convocatoria GAM)		12.721,00	12.721,00
	Programa Parkinson con calidad de vida 2024 (Convocatoria Parkinson específica)	29.765,36		0,00
	Programa Parkinson con calidad de vida 2024 (Convocatoria GAM)	10.097,00		6.058,20
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda--IRPF/2023	Proyecto de vida con párkinson 2024		12.393,25	12.393,25
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda--IRPF/2024	Proyecto de vida con párkinson 2025	20.626,22		0,00
RED.ES	Kit Digital	6.000,00		0,00
Ayuntamiento de Gandia	Subvención Dp.Sanidad-Programas 2024	32.710,00		32.710,00
Ayuntamiento La Font d'En Carròs	Subvención Dpto. Sanidad-Programas 2024	750,00		750,00



Ayuntamiento de Oliva	Subvención Dpto.Sanidad-Programas 2022		3.000,00	3.000,00
	Subvención Dpto.Sanidad-Programas 2024	3.000,00		0,00

Total Subvenciones de Entidades Privadas		9.118,22	0,00	9.118,22
Fundació La Caixa	Programa Parkinson con calidad de vida 2023	6.000,00		6.000,00
Fundació La Caixa	Convenio Ayudas Sociales	2.055,00		2.055,00
Microsoft	Programas informáticos (ofimática)	1.063,22		1.063,22

## 7. Análisis de gastos

Aprovisionamientos			2024	2023
(606)	Descuento sobre compras	Importe descontado del pago de una compra de material	0,00	0,00
(607)	Trabajos realizados por otras entidades	Configuración de los portátiles donados y comisión de la gestión del nuevo alquiler,	0,00	0,00

Gastos de Personal			2024	2023
(640)	Sueldos y salarios	Sueldos del personal contratado por APGS	150.601,30	128.135,56
(641)	Indemnizaciones	Indemnizaciones por finalización de contrato del personal contratado por la APGS.	8,54	0,00
(642)	Seguridad social a cargo de la empresa	Cuotas a la seguridad social del personal contratado que paga la APGS	36.124,14	41.943,87
(649)	Otros gastos sociales	Riesgos laborales y prevención de la Salud	393,83	381,78

Otros gastos de la actividad			2024	2023
(621)	Arrendamientos y cánones	Alquiler c/ Gregori Maians, 29-bj y c/ Parc Alq.Nova,1-bj Gandia. Licencia de uso programa contable. Dominio Página Web. Canal denuncias.	13.078,64	13.058,31
(622)	Reparaciones y conservaciones	Gastos de adecuación, conservación y mantenimiento de los locales de la APGS	1.186,18	365,65
(623)	Servicios profesionales independientes	Importes satisfechos a los profesionales independientes que prestan sus servicios a la APGS como: asesoría laboral y fiscal, Protección de Datos, etc.	5.252,71	3.421,78
(625)	Primas de seguros	Seguros que tiene contratados APGS relativos a locales, responsabilidad civil y eventos.	1.375,98	1.189,13
(626)	Servicios bancarios y similares	Gastos por comisiones bancarias por cobro de cuotas, devolución de recibos y mantenimiento de cuentas.	1.072,13	1.600,59



(627)	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	Gastos realizados en la emisión de carteles, trípticos informativos y cuñas de radio sobre las actividades de la APGS..	1.167,28	348,59
(628)	Suministros	Gastos originados por el suministro de luz, agua, teléfono e Internet.	3.038,52	3.243,08
(629)	Otros servicios	Gastos en material de limpieza, material de oficina, material terapéutico, fotocopias, correos y otros gastos relativos a realización de eventos.	6.752,08	8.500,25
(631)	Tributos	Tasas y tributos municipales (basura, tratamiento de residuos...) local de la nueva sede de la APGS. Tasas municipales para la Licencia de apertura del local anexo.	1.003,43	626,25
(639)	Ajustes positivos en la imposición directa	Ajustes de IVA por la REGLA PRORRATA	-427,91	-1.226,51
(655)	Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	Pérdidas por importes de cuotas no satisfechos	480,00	50,00

#### Amortizaciones

2024 2023

(680)	Amortización del Inmovilizado Intangible	Amortización anual aplicable al Inmovilizado intangible recogido en el inventario.	1.130,90	1.174,58
(681)	Amortización del Inmovilizado Material	Amortización anual aplicable al Inmovilizado material recogido en el inventario.	7.526,17	7.133,69

#### Enajenaciones del inmovilizado

2024 2023

(671)	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	Baja 1 tablet por pérdida y 1 mando emisor de la puerta por deterioro.	0,00	0,00
-------	--	--	------	------

#### Otros resultados

2024 2023

(678)	Gastos excepcionales	Requerimiento seg.social período abril/2020	0,00	-20,25
(778)	Ingresos excepcionales	Cobro décimo de Navidad premiado	20,00	240,00

#### Gastos financieros

2024 2023

(662)	Intereses de deudas	Intereses del préstamo bancario contraído para hacer frente a las obras de adecuación del nuevo local y los intereses de la póliza de crédito de CaixaBank	528,59	565,83
(669)	Otros gastos financieros	Gastos notariales, comisión de apertura de la póliza de crédito de CaixaBank y gastos confirming.	462,51	551,61

# 8. Transparencia y buenas prácticas

II Plan de Igualdad (2011-2025)

Adhesión a la nueva normativa de protección de datos

Plan de riesgos laborales y prevención de la salud

Implantación de sistema de gestión de calidad (NORMA ISO 9001:2015)

## II Plan de Igualdad (2011-2025)

La APGS ha elaborado y ha obtenido el visado del II Plan de Igualdad con vigencia 2021-2025.

En el II Plan de Igualdad, se establecen las siguientes áreas de actuación en la promoción de la igualdad de mujeres y hombres: Acceso a la ocupación y la contratación; Conciliación y corresponsabilidad; Clasificación profesional, promoción y formación y representación femenina, Retribuciones y auditorias salariales; Salud laboral y prevención del acoso sexual y por razón de sexo; Comunicación y lenguaje no sexista.

En todas las áreas se llevan a cabo acciones para eliminar el lenguaje sexista; garantizar igualdad de trato; difundir la Ley de Igualdad; promover condiciones de trabajo y trato que eviten el acoso sexual o por razón de sexo; sensibilizar en igualdad de género; transmitir una imagen no discriminatoria, por razón de sexo, en todos los medios y canales internos y externos de información y comunicación de la APGS; compromiso de la APGS en la Igualdad de Oportunidades.

Además, las personas que forman el equipo de profesionales de la APGS, han realizado y actualmente siguen realizando formación interna y externa en materia de igualdad. La APGS está federada a COCEMFE, por lo que forma parte del Plan de Formación Continuo, y las personas trabajadoras de nuestra entidad está en continua formación, para seguir especializándose en nuestro colectivo y en el tercer sector.

A continuación, se detallan las áreas y acciones en cada una de las áreas que componen el II Plan de Igualdad:

ÁREA	ACCIÓN
Acceso a la ocupación y la contratación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elaborar un procedimiento de gestión laboral que garantice la igualdad de oportunidades.</li><li>2. Elaborar procedimiento de conciliación</li></ol>
Conciliación y corresponsabilidad	<ol style="list-style-type: none"><li>3. Realizar campaña de sensibilización sobre corresponsabilidad de la vida personal, familiar y profesional.</li></ol>
Clasificación profesional, promoción, formación y representación femenina	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Actualizar el plan de formación anual.</li></ol>
Retribuciones y auditorías salariales	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Impartir formación sobre el plan de igualdad de la entidad</li><li>6. Control de la aplicación de la política retributiva para garantizar la igualdad retributiva en trabajos de igual valor</li><li>7. Elaboración de documentos y acciones frente al acoso sexual y por razón de sexo</li><li>8. Garantizar que la comunicación externa promueva una imagen igualitaria de mujeres y hombres</li><li>9. Avanzar en el empleo de un lenguaje inclusivo y no sexista en las comunicaciones internas y externas de la entidad.</li></ol>
Salud laboral y prevención del acoso sexual y por razones de sexo Comunicación y lenguaje no sexista	



## Adhesión a la nueva normativa de protección de datos

Mediante la empresa privada BM GESTDATA, S.L, nos hemos adaptado a la nueva Ley de Protección de Datos, Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) que entró en vigor en mayo de 2016 y es aplicable desde mayo de 2018.

## Plan de riesgos laborales y prevención de la salud establecido

Mediante la empresa privada VALORA PREVENCIÓN se realiza la evaluación de riesgos y las actividades de prevención de carácter sanitario: prevención de la salud, así como la formación en riesgos laborales al personal de nueva contratación.

## Implantación de sistema de gestión de calidad (NORMA ISO 9001:2015)

La APGS actualmente está implementando el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015), toda la plantilla recibió formación sobre el mismo en año 2019 (impartida por MC Formación) y participa en la confección de los distintos procedimientos de calidad que se utilizan como mecanismo de control; posteriormente son aprobados por la Junta Directiva. Hasta la fecha, los procedimientos ya aprobados son:

- ✓ PR.03.03 Revisión por Junta Directiva
- ✓ PR03.04 No conformidades y acciones directivas
- ✓ PR03.06 Satisfacción del cliente
- ✓ PR03.07 Quejas y sugerencias
- ✓ PR.05 Alta socios/as
- ✓ PR.06 Valoraciones multidisciplinares
- ✓ PR.07 Programa rehabilitación integral
- ✓ PR.08 Atención a familias
- ✓ PR.09 Baja socios/as

